

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5419** REMOLCADORES DE BARCELONA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

D. Andrés Soldevila Casals, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, y en su nombre, convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2016, a las 12:30 horas, en el edificio "Auditorio" del World Trade Center Barcelona, Moll de Barcelona s/n, 08039 de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, si procede.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los administradores.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad y su grupo correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

Quinto.- Depósito de las cuentas.

Sexto.- Distribución de dividendos con cargo a reservas de la sociedad.

Séptimo.- Nombramiento y/o reelección de auditores de la Sociedad.

Octavo.- Autorización para elevar a público y para proceder a inscribir los anteriores acuerdos en el Registro Mercantil.

Noveno.- Documentación de acuerdos, elaboración del acta y nombramiento, en su caso, de socios interventores para la aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, examinar en el domicilio social u obtener inmediata y gratuitamente, por entrega personal o envío gratuito, una copia de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Dicha documentación estará disponible en todo caso en la página web de la sociedad [www.remolcadores.com](http://www.remolcadores.com).

Igualmente pueden los accionistas de la sociedad solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Barcelona a, 17 de mayo de 2016.- D. Andrés Soldevila Casals, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160029454-1